

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS

TOLEDO..... { Trimestre: 1'50 | PROVINCIAS... { Trimestre: 1'75
 Número... 0'10 | Un año... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 MENORES, NÚM. 20.—TELÉFONO 287

LA CAMPANA GORDA

es el periódico más antiguo y que más suena en la prov.^a



La solemne apertura del curso de la escuela nocturna de obreros, establecida en la plaza de Barrio Rey, tuvo lugar el lunes por la noche, en el salón de Concilios del Palacio Arzobispal.

Presidió el acto el eminentísimo señor cardenal, asistiendo el gobernador civil interino, el señor obispo auxiliar y muchas personas distinguidas de la localidad.

La reunión resultó brillantísima, cantando en ella algunas señoritas y el orfeón toledano; un obrero pronunció breves frases en acción de gracias; otros dos recitaron un diálogo muy oportuno; también leyó un discurso el maestro Sr. Lallave, y tras una sentida exhortación al estudio, del señor cardenal, se procedió al reparto de premios.

D. Saturnino de la Presa y Cabareda, presidente de la junta del patronato, leyó el precioso discurso que copiamos á continuación:

EL PAUPERISMO

Emmo. y Rvdmo. señor, Ilmo. señor, señores:

La comparación entre la magnitud del asunto y la escasez de mis propias fuerzas, ha estado á punto muchas veces de hacerme desistir de la empresa comenzada; y así hubiera sucedido seguramente, á no sostenerme la esperanza de que tal vez no será del todo estéril la enunciación de ideas adquiridas á costa de algunas horas de estudio. Estos son los fundamentos de mi culpa y mi disculpa; consiste la primera en no haber medido prudentemente la importancia del fin con los medios de alcanzarle, y la segunda en la convicción de que nunca son inútiles los frutos del trabajo emprendido con deseo de acierto. Confío en que si el atrevimiento merece censura, en gracia de la intención, no podréis negarme la indulgencia.

La pobreza individual, es decir, la privación más ó menos absoluta de los objetos necesarios para la existencia de un hombre ó de una familia, es una situación dolorosa en que nos vemos forzados á tomar parte por la simpatía natural que une al hombre con sus semejantes. Esta situación es, á los ojos de la religión, un dolor que el mismo cielo nos ordena aliviar en todas las partes en que existe; es también una causa de degradación física y moral que la sociedad interesa en prevenir, y en fin, siempre que no sea el efecto de una desgracia merecida, la filosofía no podía ver en ella más que una gran injusticia moral.

No obstante, en tanto que la pobreza se manifiesta aislada, circunscrita y pasajera, es fácil de explicar cómo ponerle el remedio. En la naturaleza misma del hombre, en la inferioridad relativa de sus fuerzas físicas y de su inteligencia, en la desigualdad necesaria de las condiciones sociales, en la imposibilidad ó denegación del trabajo, y, sobre todo, en los males inevitables, inherentes á la especie humana, encuéntrase fácilmente la razón de esas tristes anomalías que vulneran la armonía de la

sociedad, sin que por eso la destruyan, y compréndese también que pocos esfuerzos deben bastar para reparar esas imperfecciones del orden social.

Pero si la indigencia, bajo el nombre tristemente enérgico de pauperismo, invade clases enteras de la población; si conspira á aumentarse progresivamente, á la par que se aumenta la producción industrial; si no es un mero accidente, sino la condición forzada de una gran parte de los miembros de la sociedad, entonces no puede desconocerse en tales síntomas de dolor generalizado que existe un vicio profundo en el estado de la constitución social, y el indicio próximo de las más graves y de las más funestas perturbaciones.

El desarrollo de la extrema indigencia en el seno de las más numerosas poblaciones y de los Estados más adelantados en las vías de la industria y de la civilización modernas; la inquietud que atormenta á las clases trabajadoras, son hechos que no se pueden denegar, y estos hechos son la plaga más peligrosa de la gran familia europea, y son á la vez los fenómenos más notables de la época actual, porque su aparición sube á la era de los progresos que se vanaglorian de haber obtenido, en beneficio de la civilización, la filosofía, la política y la economía pública.

El verdadero pauperismo, es decir, la penuria general, permanente y progresiva de las poblaciones obreras, nació en Inglaterra, y por su medio se ha inoculado en el resto de Europa. Hace más de trescientos años que esta potencia no ha cesado de excitar al amor de las riquezas, del lujo, de los goces materiales; una aristocracia soberana, un clero enriquecido con los despojos del catolicismo, los especuladores hábiles y dichosos, colocados á la cabeza del poder, de la propiedad, de los capitales y de la industria, no han cesado de acumular el privilegio de las tierras, del comercio y de la navegación, y de aquí ha resultado una centralización monstruosa de fortuna y de despotismo que se han aprovechado sin interrupción para adquirir nuevos bienes. Tal ha sido la marcha incesante de la clase codiciosa y soberbia que se ha erigido en soberana de la población, y así es como en todas partes se le ha visto explotar la raza humana; y en tanto que procuraba mejorar en su casa todos los tipos de los animales útiles, ocuparse nuevamente de los obreros para abusar de sus fuerzas y de su miseria. No bastaba para ella el haber absorbido toda la riqueza de la Gran Bretaña; su insaciable codicia se ha extendido á todas las riquezas del universo; era preciso satisfacerla á toda costa: violencia, inhumanidad, corrupción, todo lo ha empleado, uno tras otro, sin cejar hasta lograr el objeto.

Por mucho tiempo ha fascinado la vista de su opulencia, y su ejemplo ha seducido á otras naciones: en el día, el tiempo y la experiencia empiezan á levantar el velo que ocultaba la horrible miseria de una población oprimida, hambrienta y arrojada á la desesperación. La publicidad revela el exceso de su población fabril, y la lucha, entablada por la competencia, resiste con vigor. Todo anuncia que el coloso se bambolea y que se interpone un abismo bajo su pedestal. A esta sombría pintura, que describen los mismos ingleses, ¡quién pudiera desconocer que se aproxima una catástrofe inevitable, más ó menos lejana, pero terrible!

Así que, la Inglaterra está condenada á perecer por las causas que han engendrado el pauperismo, y tal vez por este mismo pauperismo. No pueden menos de presentirlo así todos los que han profun-

dizado la situación de este reino; será, no hay que dudar, una gran calamidad; ¡mas quién puede decir que no la ha merecido! Qué, ¿la Providencia no se debía á sí misma el dar al mundo esta alta lección? Pero, ¿acaso deberán esperar los demás pueblos que haya llegado este gran acontecimiento para renunciar á los principios que han dirigido el sistema económico é industrial de Inglaterra? No, mil veces no; ya es tiempo de tomar otro camino, y de restañar, por los contrarios, las llagas inglesas que nos amenazan con su invasión.

El sistema inglés se apoya en la concentración de los capitales, del comercio, de las tierras, de la industria, en la producción indefinida; en la competencia universal; en la sustitución del trabajo del hombre por medio de las máquinas; en la reducción de los salarios; en la eterna excitación de las necesidades físicas; en la degradación moral del hombre. Apoyemos, pues, el nuestro en la distribución justa y prudente de los productos de la industria, en la equitativa remuneración del trabajo, en el desarrollo de la agricultura, en la industria aplicada á los productos del suelo, en la regeneración religiosa del hombre, y, en fin, en el gran principio de la caridad.

Y con este sistema, lejos de hacer que retrograde la industria, veremos que las máquinas y los grandes capitales se convierten en agentes de bienestar y de civilización; que, en lugar de algunos individuos, se enriquecerá toda la nación; que la miseria, reducida á un accidente individual, inseparable de la condición humana, será socorrida tan pronto como se conozca; que el pauperismo no alarmará ya á los Gobiernos. Mediten bien; que en el día no se trata meramente del orden político, sino quizá de la existencia misma de toda la sociedad.

Por todas partes, eminentísimo señor, estallan los signos precusores de una revolución social. La Europa se halla acometida de terror y de vértigo; las inteligencias y las pasiones humanas se agitan, se cruzan, se chocan en todos sentidos, como para buscar una salida que no encuentran. Las clases ricas consumen rápidamente la vida, y, sin mirar á lo futuro, aspiran de día en día á nuevos goces materiales. Las masas proletarias, privadas de alimento moral y de bienestar físico, quieren entrar á su vez, á buenas ó á malas, en la partición de los bienes de este mundo. Tal es el estado de la sociedad actual. ¿Qué saldrá de este caos? ¿Cuál es el porvenir de la civilización europea?

Aproxímase, señores, una gran transición, y en efecto, ¿no es el cristianismo el que debe invocarse ante todo, cuando se trata de calmar los padecimientos de la gran sociedad humana? Sí; los males de la humanidad, casi todos inherentes al destino religioso del hombre, sólo pueden explicarse por la religión y sólo por ella pueden curarse.

No quisiera, eminentísimo señor, tener que repetir verdades vulgares; mas es preciso decirlo en alta voz, porque parece que se ha olvidado de todo punto: la religión cristiana, lejos de oponerse al desarrollo de la fortuna pública, á la perfección de las ciencias, á la introducción de los usos y de los descubrimientos que hacen la vida más cómoda, y, en fin, á los progresos de lo útil, lo estimula y fomenta todo, predicando constantemente el respeto del derecho de propiedad, el amor y la necesidad del trabajo y del orden. La religión se presta al esplendor de las artes y á la magnificencia de las ciudades excita al espíritu de asociación, á la perfección de la agricultura y de la industria, y por consiguiente, á la producción de la riqueza. Solamente, y por un

beneficio todavía mayor, enseña á moderar todos los goces, imprimiéndoles un carácter de pureza, de paz y de duración que en vano se buscaría fuera de sus preceptos, arrebatándoles todo germen de disgustos, enseñando á separar de nuestros placeres todo lo que pudiera dañar, ó á nosotros mismos ó á los demás; recomendando todo lo que puede hacer el trabajo más ventajoso, la economía más útil, la salud más vigorosa, las relaciones de los hombres seguras, pacíficas y en cierto modo fraternales; queriendo que las riquezas y la felicidad se repartan con más igualdad entre todos los hombres, sea por medio de la justicia y de la caridad en los ricos, sea por medio del trabajo y de la previsión de los pobres; queriendo, en fin, que los lazos sociales sean respetados, que la autoridad legítima sea siempre reconocida y obedecida; que cada hombre contribuya, según sus facultades, á la dicha de sus semejantes, y que la ambición de todos se encamine hacia la verdadera felicidad general. De este modo se encuentra en la religión el conjunto regular y completo de todos los elementos que concurren á mejorar la suerte de los pueblos, aun bajo la relación material. Y siendo así, ¿en qué consiste que la economía política no se ha dignado llamarla en su auxilio en las enseñanzas que pretende dar al universo? «Porque la religión, dicen, se opone á los más nobles placeres del hombre; proscribete las invasiones atrevidas de la inteligencia; prohíbe los espectáculos; conspira á mantener los pueblos en la ignorancia y se halla detrás de la civilización». No, no es cierto. Una religión que ha inspirado á Corneille, Chateaubriand, Lamartine y á tantos otros grandes poetas y escritores, no condena, no puede condenar los sublimes goces del alma y de la inteligencia; pero conoce al hombre, conoce sus pasiones y sus flaquezas, y como teme sus arrebatos, debe prevenirle que no se entregue á ellos. Invoco el testimonio de los hombres de buena fe. Los que frecuentan la mayor parte de los espectáculos en los tiempos en que vivimos, ¿nos dirán acaso que esos espectáculos son la escuela de las buenas costumbres, de la sabiduría y de la virtud; que se aprende en ellos á conservar la pureza del pensamiento, la paz del alma, la moderación en los deseos, el gusto del trabajo, del estudio, de la vida interior, y, en una palabra, la felicidad que asegura la práctica de la virtud? Si esos hombres responden afirmativamente, acriminaremos á la religión de que haya advertido inconsiderablemente á los cristianos los riesgos y los abusos que ofrecen los espectáculos; pero si no se atreviesen á afirmarlo, la estimaremos por prudente y caritativa.

La religión, ni censura, ni teme los trabajos atrevidos de la inteligencia, cuando esos trabajos se dirigen á extender el dominio de lo verdadero y de lo útil; aplaude los descubrimientos de Newton, de Descartes, de Leibnitz; aplaude los ilustres trabajos de Laplace, de Lavosier y de Cuvier; pero si vislumbra el peligro ó la intención de alterar las santas verdades y las creencias de salvación; si vislumbra que se quieren introducir en los espíritus doctrinas propias para trastornar el orden social, centinela vigilante de la felicidad y de la salud de los hombres, custodio de las virtudes y de la eterna verdad, debe advertir ó condenar.

Muy distante de oponerse á los progresos de las artes útiles, y aun de las artes liberales, siempre las ha honrado y estimulado la religión. Lo que en ella rechaza, es el abuso; lo que puede perjudicar á los hombres, ora en su existencia física, ora, y sobre todo, en su condición moral.

La religión ha trabajado constantemente en el desarrollo de la inteligencia; no teme la instrucción del pueblo, porque sabe que las luces verdaderas y completas conducen á la religión; pero debe querer que se aleje de la enseñanza lo que puede turbar el orden social, lo que puede lastimar la pureza de la moral y de la fe. ¿Merece esta censura? ¿Y quién se atreverá á dirigirla, sino esos hombres que tienen interés en destruir el orden y la moral pública?

En efecto, el cristianismo ha indicado, ó mejor, ha ordenado imperiosamente todos los medios de mejorar la suerte del pobre. Por largo tiempo, bastó él sólo para subvenir á las necesidades de las clases indigentes, á pesar de los vicios y de los abusos de las instituciones. En el día, las variaciones que ha experimentado la gran sociedad europea, y que han

multiplicado las causas de la indigencia, obligan á recurrir de nuevo y con más urgencia que nunca al manantial inagotable y fecundo de la caridad. La beneficencia necesita un aumento de fuerzas y de luces; el trabajo, de una nueva energía moral; las privaciones, de una resignación todavía más valerosa; y el sentimiento religioso es el único que puede darlos.

Antes que las grandes revoluciones civiles y religiosas hubiesen arrebatado al clero católico sus bienes y su influencia, estaba el sacerdocio encargado casi exclusivamente del cuidado de los pobres y de los desgraciados. La religión les daba algo más que pan; les daba un alimento moral. Desde el momento en que, privado de sus dotaciones y de su categoría en el Estado, ha debido permanecer, en cierta manera, extraño á la administración de la caridad pública, ha caído enteramente sobre los gobiernos el enorme peso de la indigencia privada de todo alimento moral. De aquí dimana que, el pauperismo, desenvuelto por el aumento de las clases obreras (resultado inevitable de la extensión indefinida dada á la producción industrial), por las vicisitudes del comercio, por la corrupción de las costumbres y por la ruina de instituciones útiles, se ha hecho una carga que exigió en Inglaterra una contribución de pobres, y que en algunos Estados de la Europa, empieza á ser intolerable y alarmante. En vano, y termino para no molestar más, eminentísimo señor, en vano se han esforzado los gobiernos para propagar la instrucción y para fomentar la industria; era preciso, ante todo, restituir al trabajo su principio moral, y dar á la industria una dirección más humana y más social, y sobre todo era necesario, de toda necesidad, derramar en todos los corazones la instrucción religiosa; de aquí se sigue que la tarea de socorrer y de prevenir la indigencia queda enteramente á cargo de la caridad cristiana; que el problema tan importante de la extinción de la miseria pública, sólo puede resolverse por la aplicación ilustrada de esa virtud.

HE DICHO.



PACOTILLA

Observa un periódico que en el nuevo Ministerio hay cinco espadas.

Entonces los otros serán banderilleros.

Vaya, pues ya hay elementos suficientes para una corrida de Beneficencia.

Ha estado á punto de ocurrir en Cádiz un conflicto internacional.

Se instaló una tienda de vinos denominada *El Transvaal*, y los camarotes y demás dependencias fueron bautizados con los nombres de los generales y poblaciones boers.

Por todo esto no hubo reclamación ninguna.

Pero al lugar de *los desahogos* le pusieron por nombre *Lorenzo Marques* y el cónsul de Portugal reclamó al Gobernador civil contra tal atentado.

No hubo más remedio que atender á la reclamación diplomática portuguesa y cambiar el nombre de aquel pintoresco lugar.

Ahora se llama *D. Preciso*.

Me parece bien que se diera esa satisfacción al representante de Lusitania.

Hubiera sido una verdadera locura dar motivo á una guerra entre las dos naciones peninsulares.

Demasiado benévolo ha sido el cónsul que no ha obligado á las autoridades gaditanas á saludar á la bandera de su país con las salvas que se usan en estos casos.

Para que más su espíritu se aquiete y la satisfacción sea completa,

puesto que la cuestión es de *retrete*,
se debe organizar una *retreta*!

Por segunda vez ha sido convocado el cuerpo electoral de Tapioles al objeto de elegir concejales

y no ha votado ningún elector ni se ha presentado candidato alguno.

¡Señor, será que no les hace falta tener Ayuntamiento!

Y quizá tengan razón no queriendo elegir concejales.

¡Para lo que sirven...!

Los maestros de Huerca-Overa (Almería) han telegrafiado á la reina quejándose de que no les pagan y que temen morir de miseria, como uno de sus compañeros, que murió de hambre el año pasado.

¡Aprensivos!

Varios periódicos, con motivo, según dicen, de acercarse las fiestas de Navidad, publican una receta para cebar las aves de corral en pocos días.

La explicación es incompleta.

Porque no indica de qué modo han de valerse para aplicar esa clase de cebo los que no tengan aves.

Así es que muchos, y entre ellos los maestros de escuela, protegidos y todo por García Alféx, al leer la receta, se van á quedar como quien ve visiones.

Hasta es muy posible que á alguno se le ocurra ofrecerse en clase de ave de corral, para que le ceben!

Una señora, del tren se bajó en San Sebastián, y fuera ya del andén advirtió con mucho afán que ella en el ferrocarril dejado había olvidados ciento veinticinco mil francos, suyos, bien contados. Llena de consternación y zozobra por su olvido se dirigió á la estación y refirió lo ocurrido. Todos los vagones fueron en los registros iguales y, nada, no parecieron de los francos, ni señales. ¡Olvidar de esa manera los francos aterroriza! ¡Antes olvida cualquiera la dentadura postiza!

En un teatro de París tenía un actor que figurar el asesinato de otro hundiéndole un cuchillo en la garganta.

Como el puñal era de esos que á la presión se introduce la hoja dentro del mango, el actor que hacía el papel de asesino apretó un poco; pero sin duda el resorte estaba oxidado, y la hoja, en vez de meterse en el mango del cuchillo, se metió en el cuello del actor que hacía el papel de víctima y lo resultó en realidad.

Habría que pedir á los autores que se abstengan de escribir escenas en que tenga que morir alguno de un tiro ó de una puñalada.

Se puede emplear para esos casos el recurso de que el matador ponga en la nariz de la víctima un puro de la Tabacalera.

Así, sin riesgo de matarle, se produce completa la ilusión, porque el actor encargado de morir se quedará muy pálido y caerá al suelo privado de sentido con un síncope.

Es el mejor procedimiento.

Para obligar á las señoras á no llevar sombreros á las butacas de los teatros, propone un periódico á las empresas que pongan á la entrada de dicha localidad el siguiente aviso:

«Sólo á las señoras entradas en años quedan autorizadas para conservar su sombrero en las butacas.»

En efecto; es el procedimiento que daría mejor resultado.

No entraban con sombrero en las butacas ni las que conocieron de cadete al general Castaños, si viviera alguna todavía.

Sería una confusión de ancianidad que no hay mujer que la haga, ni en broma.

El Alcalde de Malva (Zamora) se niega á satisfacer las cantidades que debe la corporación municipal á un médico que fué de aquel pueblo.

¡Y eso que es un Alcalde de Malva!...
¡Conque fiense ustedes de las flores cordiales!

* *

Unos padres que venden un niño á un pordiosero á cambio de varias ropas, y el mendigo, que viendo que el pobre niño no le puede seguir, dada su tierna edad, le golpea hasta dejarle herido y tendido en el suelo.

Esto telegrafían de Sevilla, añadiendo que se busca al mendigo para castigarle.

¿Y á los padres no?

Pues yo cogería á los tres y les metería en otras tantas jaulas de la Casa de fieras del Retiro.

Pero aparte, para no denigrar á las fieras poniéndoles á su lado.

Pepe Estraña.

CAMPANILLA TEATRO

Por fin abrió sus puertas el teatro de Rojas, á pesar de haber puesto, cuantos en el asunto han intervenido, todo lo necesario para que no hubiese funciones en esta época del año.

La adjudicación del teatro á una empresa determinada, ha dado más juego que unas elecciones reñidas, y se han cruzado más influencias que en la resolución de un asunto de esos que excitan la opinión pública y puede dar por resultado su resolución á un conflicto de orden público.

Dejaré á un lado las digresiones y pasaré á dar cuenta de lo que es la compañía con la mayor rapidez posible.

Debutó la compañía, contratada por el Sr. González, con la comedia traducida del francés, *Clara Sol*; se representó el domingo, *Juan José*; el martes, *Lo que vale el talento*, y el miércoles y jueves *Don Juan Tenorio*, amén de las piececitas en un acto, *Mi misma cara*, *De asistente á capitán*, *Nicolás*, *La cuerda floja*, *El sueño dorado* y *Primo Prieto*.

La compañía, sin ser una notabilidad, es muy aceptable, formando todos los artistas que la constituyen un agradable conjunto.

La Sra. Tobar es aún una dama de fuerza, inteligente y artista de mérito; la Sra. Monreal es una buena figura en la escena y cumple con exceso su cometido como lo ha demostrado con el trabajo que viene haciendo, después de haber enfermado la señora Tobar; la Sra. Rustani es una dama regular; la Sra. Agosti es ya conocida y juzgada del público; la Sra. Gómez, discreta y trabajadora, cumple divinamente y con aplauso su cometido; las Srtas. Calzadillas (una rubia y otra morena), son jóvenes y vistosas y la Sra. Garzón pasa.

En el sexo feo están el Sr. Miralles, director y actor de buena cepa, el cual está siempre en papel, sin abusar de exageraciones; el Sr. Escobar (ya juzgado y conocido), el cual está igual que el año pasado cuando debutó en ésta; el Sr. Arcila, que todo lo que tiene de elegante y fino en su lenguaje en la calle, tiene de amanerado en las tablas; el Sr. Fornoza, actor de carácter muy bueno y concienzudo en el desempeño de sus papeles, así como el señor Gómez, que está á la misma altura y condiciones; el Sr. Molina, actor cómico, aplaudido y apreciado de este público; el Sr. Del Río, muy discreto y estudioso; el Sr. Ramos y otros varios que componen el agradable cuadro de la compañía, digno de mejor mérito, puesto que el teatro está vacío todas las noches sin razón alguna que justifique el retraimiento.

Durante las sucesivas representaciones no podrá juzgar á los artistas en la ejecución de las obras que se pongan en escena, su afectísimo

Bambalina.

NOTA. Debo hacer constar, que el Don Juan Tenorio que hace el Sr. Miralles es de los escogidos, de los pocos que se hacen bien.

Uno mi aplauso al del público.

Vale.

REPIQUES

Por un escándalo producido el día 27 por la mañana en la fuente llamada de las Benitas, entre Clementa Chinchón y Agueda Díaz, fueron éstas denunciadas al Juzgado municipal por la Inspección de policía urbana.

El distinguido abogado D. Federico Lafuente, ha trasladado su despacho al núm. 4 de la calle de las Bulas Viejas.

A un vecino de Nambroca, le fué decomisada el sábado alguna cantidad de pan falto de peso.

El domingo rompieron en la Puerta de Visagra unos chicos llamados Toribio Palomino, Leoncio Ruiz y Pedro García, la farola que hay adosada al muro. Del hecho dió conocimiento al Juzgado municipal la Inspección de policía urbana.

La Guardia civil del puesto de Navahermosa, ha detenido en sus domicilios, y entregado al Juzgado, á los vecinos Anastasio Pinilla, Paulino Fernández, Estanislao Chamorro y Raimundo González, los cuales días antes habían maltratado de obra causando lesiones, al vecino de los Navalmorales, Ignacio Pineda.

El sábado por la noche invitó el médico don Venancio Ruano á sus colegas de la localidad, á un suculento banquete en el Hotel Imperial, como acto de demostración cariñosa hacia ellos por el interés que todos habían tomado en la curación de la enfermedad padecida con motivo del desgraciado accidente ocurrido hace tiempo al Sr. Ruano. Y ya que del banquete hemos hablado, no queremos dejar de dedicar unas líneas al dueño del Hotel que ha sabido encontrar un cocinero que honra la casa en donde esté. Hemos tenido ocasión de leer el menú del banquete y oír hablar de sus excelencias, y felicitamos al Sr. López por esta razón.

Quintín de la Iglesia, vecino de Navahermosa, vive en aquel pueblo separado de su mujer Petra Rodríguez. Hace unas noche se apostó al lado de la casa donde ésta vive, y al regresar la Petra á su casa, la acometió con un cuchillo infiriéndola una gravísima herida en la ingle derecha de la que habrá fallecido.

El agresor ha quedado á disposición del señor juez de Instrucción del partido.

Durante la pasada semana han fallecido: doña Francisca López de la Torre, hermana política de D. Calixto Serrano; D.^a Angela Camino Gutiérrez, viuda de Gasulla; D. Lázaro Martín, y el niño Angel Pous y López.

A las familias de los fallecidos, les enviamos nuestro más sentido pésame.

De un hecho brutal hemos de dar cuenta á nuestros lectores.

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Sonseca, encontró el día 24 por la tarde en las cercanías del pueblo, á un mendigo llamado Pío González, tumbado en el suelo y en un estado casi agónico. Preguntado por los guardias acerca de cómo se encontraba de aquella manera, pudo decir que había sido apaleado con la misma garrota en que se apoyaba, por un hombre desconocido y que dijo le castigaba por creerle autor del incendio de dos chozos. A los pocos momentos se constituyó el Juzgado en el sitio de la ocurrencia, y cuando el médico reconoció al viejo mendigo, falleció á consecuencia de las heridas.

Poco después era descubierto el autor del asesinato que resultó serlo Francisco Hernández Escobar.

En la práctica de la autopsia del cadáver, resultó éste con las siguientes lesiones: fractura del brazo izquierdo, fractura de nueve costillas, rotas la hiel y la vejiga y un pulmón deshecho.

La Asociación Central del Apostolado de la Oración, celebrará el día 2 los cultos mensuales en la iglesia parroquial Muzárabe de San Marcos, en los que predicará el notable orador Dr. D. Ramón Guerra y Cortés.

En el pueblo de Hinojosa de San Vicente, ha sido robada la casa del cura párroco, llevándose los ladrones cuatro billetes de cien pesetas, uno de veinticinco, quince pesetas en plata y una caja porta-viáticos de oro, de mucho valor material y artístico.

No se conoce á los autores.

Se nos asegura que entra en la combinación de gobernadores, el de esta provincia, D. Eleuterio Villalva, y con este motivo dejará el mando de la misma.

Sentimos de todas veras la pérdida de tan buen amigo y competente autoridad.

A las cuatro de la tarde del día 24, falleció en el pueblo de Fuensalida una anciana de ochenta años, llamada Ezequiela Sánchez, la cual estaba junto á la lumbre, y á la que se le prendió fuego á la ropa, de cuyas quemaduras pereció, á pesar del auxilio prestado por una pareja de la Guardia civil del puesto de Arcicóllar, que al azar pasaba por la puerta de la casa y oyó gritos en demanda de socorro.

Varios vecinos del pueblo de Oropesa organizaron en la noche del 26, una gran cencerrada, con motivo del matrimonio de D. Francisco Clavería. No contentos los alborotadores con promover un monumental escándalo con toda clase de artefactos, apedrearón la casa del novio, rompiendo puertas y cristales, y aun no satisfechos, hicieron varios disparos de arma de fuego, á los que contestó el señor Clavería con otros, hiriendo con perdigones á algunos de los guasones.

El Juzgado entiende en el asunto.

Ha sido robada la administración de consumos de Almonacid, llevándose los ladrones cien pesetas en metálico.

En Talavera ha sido encarcelado, por estafa de 120 pesetas, el dependiente de comercio Jesús Ruedas, cuya cantidad había recibido de D.^a Pilar Montemayor para hacer entrega de ellas.

Mañana hará cuatro años que falleció en esta ciudad D.^a Julia Pascual y Villamor, esposa que fué de nuestro querido amigo y colaborador D. Federico Lafuente.

En dicho día se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma en la Santa Iglesia Catedral.

DOÑA ROSA TOVAR

Cuando estaba en prensa nuestro periódico, recibimos la triste noticia del fallecimiento de la eminente actriz, cuyo nombre encabeza estas líneas, y que era la principal figura de la compañía que actúa en nuestro teatro.

Sin más tiempo que el de dar la noticia escueta, dedicamos estas líneas á la que durante largos años, ha sido aplaudida por todos los públicos de España y ha venido á Toledo á concluir su carrera artística.

El sepelio del cadáver, tendrá lugar á las cinco de la tarde.

TOLEDO.—1900.

Imprenta, librería y encuadernación de Rafael G. Menor.

Comercio, 57, y Sillería, 15.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

MARCOS
ó aproximadamente
PESETAS 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio & M. 300000
- 1 Premio & M. 200000
- 1 Premio & M. 100000
- 1 Premio & M. 75000
- 2 Premios & M. 70000
- 1 Premio & M. 65000
- 1 Premio & M. 60000
- 1 Premio & M. 55000
- 2 Premios & M. 50000
- 1 Premio & M. 40000
- 1 Premio & M. 30000
- 1 Premio & M. 20000
- 16 Premios & M. 10000
- 56 Premios & M. 5000
- 102 Premios & M. 3000
- 156 Premios & M. 2000
- 4 Premios & M. 1500
- 612 Premios & M. 1000
- 1030 Premios & M. 300
- 36053 Premios & M. 169
- 20968 Premios & M. 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa
MARCOS 11,618,400
ó sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 800,000, 200,000 marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuos sobre Madrid, ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: pesetas 10.
1 Billete original, medio: pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibirá los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE NOVIEMBRE DE 1900
VALENTÍN Y C.^{IA}
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

CALEFACCION POR PETRÓLEO

Caloríferos marca «DITMAR»

BUEN CALOR, POCO CONSUMO

Precio, 15 pesetas uno.

COCINAS PORTÁTILES

Economía, comodidad, prontitud y aseo.

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC.

PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.

IMPRESA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE

Rafael Gómez-Menor

COMERCIO, 57, Y SILLERÍA, 15.—TELÉFONOS 3 Y 4

LIBROS DE TEXTO PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES

Se hacen toda clase de impresiones.
Encuadernaciones de lujo y económicas.

Manuel Aguilar y Franco

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que el establecimiento de HOJALATERÍA, LOZA y CRISTAL, le ha trasladado, por mejora del local, de la Plaza de Zocodover, núm. 10, donde estaba situado, al núm. 28 de la misma Plaza (antigua casa de Farriols).

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

PEDRO DOMEQ

JOSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1830

Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

Pedid especialmente

Cognac de **PEDRO DOMEQ**

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurants, exigiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Toledo, D. Aurelio Martín, Hoel Imperial.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Pecaríamos de injustos si no manifestásemos públicamente nuestro agradecimiento á la Sociedad de Seguros

LA URBANA

y á su agente en Toledo **D. JULIÁN MORALES DÍAZ**, por la facilidad y prontitud en que ahora y siempre ha atendido el cumplimiento de sus compromisos, abonando á la Red el importe de los siniestros ocasionados por las tormentas.

A dicha sociedad, pues, por reconocimiento, y al público en general por los favores que nos dispensa, serviríamos siempre con mucho gusto en cuantos servicios pida á la

Red Telefónica de Toledo.

LA HIGIÉNICA

Gran Fábrica de bebidas gaseosas y agua de SELTZ á su más alta presión

DE LA

VIUDA DE BERMEJO

Para la instalación de esta gran Fábrica de bebidas gaseosas, hemos recopilado todos los progresos que se han efectuado en esta adelantada industria, y después de un concienzudo estudio por el que nos hemos convencido de las inmensas ventajas que se obtienen en la salud con el uso de las gaseosas y más especialmente con el agua de Seltz en todas las enfermedades del estómago, siendo el específico por excelencia de estas enfermedades, á la par que el más barato, no hemos omitido el gasto más insignificante para colocarnos en condiciones de producir su ácido carbónico químicamente puro, hacer una solución perfectamente saturada del mismo y envasarla á la debida presión.

La parte relativa al envase es de la mayor importancia.

Los grandes desembolsos que nos hemos visto obligados á hacer y los inmensos sacrificios por los que hemos tenido que pasar durante más de ocho meses de incesantes trabajos, nos han dado por resultado una instalación tan moderna y tan completa como la efectuada con el título de LA HIGIÉNICA, en la calle de la Sillería, 19 y 21, y la concesión del uso del SIFÓN HIGIÉNICO con PRIVILEGIO que es lo único que nos faltaba para colocarnos en las mismas condiciones que las fábricas más adelantadas del extranjero.

Precio del SIFÓN HIGIÉNICO de agua de Seltz grande (1 litro) 0,25 pts.
Id. id. id. id. id. pequeño (1/2 litro) 0,15 id.

Los avisos directamente á la fábrica

LA HIGIÉNICA

SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO NÚM. 93

Servicio esmerado á domicilio sin alteración de precios.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1
PASADU DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas.....		44.028.645
TOTAL.....		56.028.645

133 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de Santa Eulalia 8.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE

Guillermo Lopez

7, Cuesta del Alcázar, 7
TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CREOSOTADO

DE

BERMEJO

Combate las afecciones del pecho, tos, bronquitis, etc., siendo muy eficaz en la anemia, raquitismo y pobreza de la sangre.

PRECIO DEL FRASCO, 2,50 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en las del autor, Mayor, 46, Madrid.